



INFORME SITUACIÓN INFANCIA

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA 2016

Concejalía de Familia
Concejal responsable: Verónica Renales Romo
Técnico de contacto: Alicia Sánchez Valladares
Telf. 949010350
[E-mail: asanchezv@aytoguadalajara.es](mailto:asanchezv@aytoguadalajara.es)

INDICE

→	Introducción	3
→	Agradecimientos	4
→	Realidad contextual de Guadalajara	5
→	Datos generales de la infancia y adolescencia	8
→	Aspectos específicos de la realidad infantil y adolescente	11
→	Análisis DAFO	37
→	Conclusiones	39
→	Fuentes consultadas	40

INTRODUCCIÓN

A la hora de realizar este informe, se ha implicado a diferentes miembros de la comunidad que están relacionados con el bienestar de la infancia en nuestro municipio, a saber, niños y niñas, técnicos municipales, asociaciones, concejales, policía local, Centro Base de Guadalajara, etc. y cada uno de ellos ha dado su visión de la infancia que es la que aquí se presenta.

Para conocer la opinión de los niños, se remitió un cuestionario, que elaboraron los niños miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Guadalajara, a los diferentes centros educativos de la ciudad para que fuera trabajado en el horario de tutoría y también se aplicó a los niños del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia que se lo llevaron a sus respectivos centros educativos con el fin de estudiarlo y remitieron a la Concejalía de Bienestar Social un documento con sus propuestas. En total participaron, aproximadamente, unos 200 niños.

Además se ha tenido en cuenta para su elaboración una serie de documentos realizados por el Ayuntamiento de Guadalajara que nos sirven para comprender mejor esa situación. Estos documentos son los siguientes:

1. Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado 2014-2020: Una estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado es aquella que establece medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas. Dicho proceso incluye fases enfocadas a la identificación de problemas, el análisis integrado del área urbana funcional, la elaboración del diagnóstico y la delimitación del ámbito de actuación. Este se llevó a cabo mediante un proceso de participación ciudadana para garantizar la implicación de la población y de los agentes locales.
2. Plan Local de Lucha contra la Exclusión Social de Guadalajara 2014-2015: realizado por el equipo de Inserción del Ayuntamiento de Guadalajara.
3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado en el año 2015.

AGRADECIMIENTOS

El Ayuntamiento de Guadalajara agradece la colaboración de la Fundación Balia y de la Asociación Vasija para realizar esta memoria, así como de los técnicos municipales, miembros de la corporación, directora del Centro Base de Guadalajara y niños y niñas de la ciudad. También agradece especialmente a los niños miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia por las aportaciones que han hecho al mismo.

REALIDAD CONTEXTUAL DE GUADALAJARA

La ciudad de Guadalajara es capital de la provincia del mismo nombre y forma parte de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Guadalajara se ubica en el centro de la península ibérica, en el valle del río Henares, que desemboca en el Jarama. Económicamente, se encuentra dentro del área industrial del Corredor del Henares, en la parte oriental del área metropolitana de Madrid.

El término municipal de Guadalajara ocupa 235,51 km² y tiene una densidad media de población de 363 Hab. / Km². Está compuesto por cinco núcleos de población: la ciudad de Guadalajara; las pedanías de Iriépal, Taracena, Valdenoches (agregados en 1969) y Usanos (agregado en 1973).

En el municipio se distinguen dos zonas claramente diferenciadas por su orografía y su geología. Por un lado, la mayor parte del municipio, y también de la ciudad, se asienta sobre el relieve tabular que forma la Alcarria. En ella se distingue la superficie estructural en todo el este y sur en torno a los 1000 msnm, compuesto por conglomerados cuarcíticos y calizas, con tierras pobres y áridas. Entre el páramo y el río Henares están el escarpe, con una pendiente media del 20 %, y el glacis, donde se asientan los núcleos de población, ambos formados por margas y lutitas.

Por otro lado, la parte más occidental del municipio, en la orilla derecha del río a menos de 700 msnm, y en el enclave de Usanos, que corresponden a la Campiña del Henares, forman flancos suaves, con pendientes escasas, y están compuestas por arcillas arenosas, en las zonas próximas al río y más propicias para el regadío, y arcosas, entre Marchamalo y Usanos.

La situación de Guadalajara en el centro de la península ibérica y su elevada altitud sobre el nivel del mar, entre 675 y 710 metros de altura, determinan un clima con fuertes contrastes estacionales de temperatura y pocas precipitaciones, caracterizado por contar con veranos muy calurosos y secos e inviernos fríos, siendo la amplitud térmica estacional muy notable. Por otra parte, el análisis de la distribución de las precipitaciones (media anual es de 471,5 l/m²) muestra dos máximos muy claros, uno primaveral y otro otoñal, apreciándose durante los meses de invierno una reducción muy notable de los volúmenes. Tomando como referencia la clasificación de Köppen, empleada por el Instituto Nacional de Meteorología (INM), el término de Guadalajara se ajusta a los parámetros habituales de los climas subtropicales con verano seco y caluroso con matices de continentalidad, que en gran medida propician dos realidades geográficas como son la considerable altitud media del municipio y su situación de apantallamiento orográfico.

La economía de Guadalajara está determinada por su situación, en el Corredor del Henares, una de las zonas más industrializadas de España, y por su condición de capital de provincia. Hasta los años 1970 fue una ciudad administrativa y comercial. La saturación poblacional de Madrid y la expansión de su área metropolitana ha provocado una transformación de Guadalajara en una ciudad industrial y dormitorio de la capital del país, con la consecuente mejora de las comunicaciones entre ambas ciudades y la expansión industrial de Guadalajara. Desde entonces, la dependencia de Madrid es la que define la economía de Guadalajara.

SECTORES PRODUCTIVOS

SECTOR PRIMARIO

A lo largo de la historia la evolución en este sector ha estado marcada por el progreso en la agricultura y la ganadería, tanto en el modo tradicional como en el ecológico, con este último luchando por hacerse un hueco importante en el campo alcarreño.

Por otro lado, el valorado producto etiquetado con denominación de origen y conocido como la "Miel de la Alcarria" obliga a considerar todas las actividades relacionadas con la apicultura como pieza clave en el desarrollo del sector primario en Guadalajara.

En cuanto al número de explotaciones y las hectáreas de superficie por tipo de cultivo cabe destacar que las mayores superficies son las destinadas al cultivo de la cebada (26,2%), el trigo blando y escanda (10,1%) y el girasol (3,6%).

Por otro lado, en relación a las especies ganaderas que caracterizan la ganadería de Guadalajara destacan las explotaciones ovinas (35,3%) y avícolas (20,6%), seguidas muy de cerca por las equinas (14,7%).

SECTOR SECUNDARIO

El principal pilar del sector de producción secundario es la industria, motor de la economía de Guadalajara en las últimas décadas, propiciando de esta forma, un gran empuje socioeconómico y favoreciendo la expansión urbana a lo largo del término municipal.

Frente al carácter maduro y, en ocasiones obsoleto, de los antiguos espacios industriales, las nuevas áreas proyectadas en la ciudad y su entorno del corredor del Henares tratan de crear una nueva generación de áreas empresariales, que aglutinen todos los factores de competitividad. Los espacios industriales alcanzan un gran protagonismo en la ocupación de los usos del suelo.

A grandes rasgos, se pueden identificar dos importantes zonas industriales en la capital alcarreña:

- **Polígono industrial El Henares:** Zona industrial en torno al río Henares cuyo plan

parcial se aprobó en 1963. Este polígono se sitúa al noroeste de la ciudad en la margen derecha del río Henares, paralela a la línea férrea y ocupa una superficie de 90,55 hectáreas.

- **Polígono industrial El Balconcillo:** Zona industrial en torno a la A-2 con el plan parcial también aprobado en 1963 y que ocupaba en sus orígenes una superficie de 38,21 hectáreas. La parcelación aprobada otorgaba al polígono 64 parcelas⁴ con una superficie media para cada una de ellas de 4.000 m².

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Dentro de este sector se presentan aquellas actividades que no producen bienes tangibles pero que son imprescindibles para el correcto funcionamiento de la economía de Guadalajara.

- **Sanidad:** Tomando como base la síntesis sobre salud y servicios sanitarios⁸ y de acuerdo a los datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadística con referencia a la anualidad de 2013, se confirman los siguientes datos de Guadalajara:

- La esperanza de vida es 83,8 años (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, 2014).

- La tasa de natalidad a nivel provincial fue de 10,08 ‰ en 2013.

- La tasa de mortalidad a nivel provincial fue de 7,06 ‰ en 2013.

- **Educación:** El acceso a la educación y el nivel educativo de la población es uno de los pilares de desarrollo de la sociedad de Guadalajara.

- **Comercio:** En lo que respecta a la actividad comercial en Guadalajara, según los resultados del estudio de las características del consumidor de Castilla-La Mancha organizado por las cámaras de comercio de Castilla-La Mancha, a nivel de la provincia de Guadalajara predominan las actividades relacionadas con el comercio tradicional, seguidas muy de cerca por las actividades relacionadas con el hogar y vestido y calzado.

DATOS GENERALES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Guadalajara cuenta, a fecha 31 de diciembre de 2015, con 83.846 habitantes de los que 16.697 son niños de 0 a 18 años. La distribución por edades y sexo es la siguiente:

Grupos de edad	Varones	Mujeres	Total	% Total Municipio
0 - 4	2.163	2.086	4.249	5,07
5 - 9	2.388	2.247	4.635	5,53
10 - 14	2.215	2.077	4.292	5,12
15 – 18	1.759	1.762	3.521	4,19
Total	8.525	8.172	16.697	19,91

En cuanto a niños de otras nacionalidades, a fecha 3 de junio de 2016, hay empadronados 1.850 menores de 18 años en la ciudad. La distribución por nacionalidad, sexo y número de niños es la siguiente:

NACIONALIDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
Alemania	4	2	6
Argelia	29	25	54
Argentina	2	1	3
Armenia	0	1	1
Bangladesh	1	1	2
Bélgica	1	1	2
Bolivia	3	2	5
Brasil	4	7	11
Bulgaria	31	26	57
Camerún	1	0	1
Chile	4	2	6
China	60	46	106
Colombia	11	16	27
Costa de Marfil	2	1	3
Cuba	7	7	14
Ecuador	34	17	51
Egipto	1	2	3
Estados Unidos	0	1	1
Etiopia	1	1	2
Filipinas	0	2	2
Francia	0	2	2

Georgia	7	7	14
Ghana	1	0	1
Guatemala	2	0	2
Guinea Ecuatorial	1	2	3
Haiti	1	0	1
Honduras	12	18	30
Italia	13	6	19
Kazajstan	1	0	1
Kenia	1	0	1
Mali	5	0	5
Marruecos	237	215	452
Mauritania	2	1	3
México	1	1	2
Moldavia	2	2	4
Nigeria	13	10	23
Países Bajos	0	3	3
Pakistán	8	4	12
Palestina	3	1	4
Panamá	2	1	3
Paraguay	7	3	10
Perú	30	19	49
Polonia	10	10	20
Portugal	5	2	7
Reino Unido	1	3	4
Rep. Dem. Congo	1	2	3
Rep. Centroafricana	0	1	1
Rep. Dominicana	21	18	39
Rumania	370	323	693
Rusia	0	1	1
Senegal	2	2	4
Siria	4	2	6
Somalia	5	1	6
Sudán	4	3	7
Túnez	0	1	1
Ucrania	19	21	40
Venezuela	7	10	17
Total	994	856	1850

En cuanto a la distribución por distritos (refiere a menores de 19 años) es la siguiente:

DISTRITO	VARONES	MUJERES	TOTAL
1	1.675	1.632	3.307
2	3.402	3.304	6.706
3	1.894	1.818	3.712
4	1.078	1.008	2.086
5	900	841	1.741

Según los datos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, el número de alumnos escolarizados en el municipio es de 13.111.

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA REALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE

FAMILIA

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en el año 2010 un **Plan Municipal de Apoyo a las Familias** que trata de dar respuesta a las demandas, necesidades y aspiraciones de las familias de nuestra ciudad. Refleja las actuaciones que el Ayuntamiento, a través de sus diferentes concejalías, realiza y aquellas que pretende realizar en el futuro, dirigidas a las familias.

Es un plan “integral” que reúne las actuaciones e implica a todas las áreas municipales con el afán de conseguir una mayor eficacia en el apoyo a las familias de Guadalajara.

El Plan se compone de 72 objetivos y 337 medidas, que se resumen en:

Participación de las familias

- Impulso a las asociaciones para que puedan defender los derechos de las familias en apartados sectoriales (educación, consumo...).
- Creación de espacios y canales de participación y comunicación de las familias.
- Voluntariado social, a través Oficina Municipal del Voluntariado.

Apoyo a la estructura familiar

- Mejora y consolidación del servicio de información, valoración, orientación, derivación y asesoramiento a las familias y a los responsables familiares en el desarrollo de sus funciones parentales.
- Formación Familiar, sobre temas relacionados con la maduración de sus hijos, educación en valores, programas de salud, manejo de la afectividad
- Becas de material escolar en la educación infantil.
- Ayudas de emergencia social para atender necesidades básicas.
- Bonificaciones para familias numerosas, deportes, cultura, fiestas.
- Apoyos necesidades de familias monoparentales, madres jóvenes gestantes, discapacitados, familias numerosas.

Apoyo y atención a familias con necesidades específicas.

- Ofertas de servicios de apoyo psico-social a las familias en situación de crisis: Servicio de terapia familiar, Servicio de Psicología Aplicada
- Valoración y diseño de programas de intervención familiar.
- Intervención y seguimiento por equipos interdisciplinarios en familias en situación de crisis y conflicto.
- Intervención, orientación y valoración en los casos de violencia familiar, de género, de maltrato infantil, de maltrato de personas mayores, de maltrato a

- personas con discapacidad.
- Información y tramitación del dispositivo de localización inmediata para víctimas de violencia de género.
 - Intervención y apoyo a las familias en situaciones de dificultad y especial vulnerabilidad social.
 - Programas y acciones de inserción y acompañamiento social para favorecer la integración, la formación y la cobertura de las necesidades de las familias vulnerables y/o en situación de exclusión social.
 - Valoración e intervención en casos de absentismo escolar cuando su origen es de carácter socio-familiar.
 - Mejora y ampliación de las ayudas y servicios que facilitan el mantenimiento de la persona dependiente en su entorno familiar. Ayuda a domicilio, respiro familiar. lavandería, comida en casa, compañía.
 - Asesoramiento a familias inmigrantes para facilitarles su integración en todos los ámbitos.

Conciliación de la vida familiar, laboral y fomento de la corresponsabilidad.

- Realización de actuaciones de sensibilización, información ciudadana sobre la conciliación familiar y laboral.
- Promoción de servicios de atención a la 1ª infancia (0-3 años) Kanguras
- Potenciación y especialización de la ayuda a domicilio dirigida a infancia, entornos y personas dependientes.
- Incremento de la oferta de plazas para niños y niñas de 0 a 3 años en centros de atención a la infancia.
- Dotación a todos los centros sociales de servicios de ludotecas y mejora y ampliación de horarios y servicios de las ludotecas municipales existentes.
- Mejora y ampliación la oferta de actividades de ocio y educativas programadas en periodos vacacionales.

Salud, consumo y Medio Ambiente.

- Realización de campañas y programas dirigidos a la familia para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Realización de acciones de información prevención y educación sobre hábitos de vida saludable dirigidas a adolescentes y jóvenes, sobre sexualidad, consumo de alcohol, drogas, alimentación y nutrición...
- Acciones de información sobre los derechos de las familias como consumidoras y usuarias.

Cultura, deportes, ocio y tiempo libre en la familia.

- Oferta de actividades compartidas de ocio, deporte y cultura, dirigidas a todos los miembros de la unidad familiar que faciliten las relaciones intergeneracionales y familiares.
- Servicio de guardería infantil con actividades, en el teatro Buero Vallejo, para

- que las familias puedan disfrutar de los diferentes espectáculos culturales.
- Oferta de actividades deportivas en horarios adecuados a las necesidades familiares.
- Bonificaciones a mayores, familias numerosas, discapacitados en entradas actividades y espectáculos deportivos y culturales.

Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación.

- Revisión y mejora de los planes de actuaciones ante el absentismo escolar. Consecución de la participación de todos los agentes sociales implicados.
- Programa de Cualificación Profesional inicial (PCPI), para jóvenes que no han finalizado estudios de ESO.
- Información sobre el uso de las nuevas tecnologías con el fin de prevenir las patologías psicosociales derivadas del abuso de videojuegos e Internet., Fomento de la Alfabetización digital,

Vivienda, transporte y seguridad.

- Impulso de medidas destinadas al acceso a vivienda protegida para familias monoparentales, numerosas, con violencia domestica en su seno, o afectadas por circunstancias de necesidad.
- Asesoramiento e información a las familias jóvenes para el acceso a la vivienda ya sea en régimen de alquiler o de propiedad.
- Puesta en marcha del programa de alquiler de bicis en diferentes puntos de la ciudad como transporte alternativo para las familias.
- Actuaciones de Educación vial los Centros Educativos.
- Potenciación de la figura de la Policía Local como agente próximo a las familias. Camino escolar seguro,
- Gratuidad de transporte urbano, mayores, discapacitados, estudiantes menores 25 años.
- Bonificaciones de hasta el 90% del IBI a familias numerosas

Teniendo en cuenta que el punto de partida de la familia hoy, nos dibuja una diversidad plural de modelos familiares en constante transformación y con nuevos retos (aumento de la esperanza de vida, descenso de la fecundidad y de la nupcialidad, aumento de las rupturas matrimoniales, migraciones, modificación del tradicional espacio que ocupaba la mujer, cambios en las pautas de emancipación de la juventud, cambios en la forma de solidaridad familiar...) se diseñan las siguientes estrategias y actividades:

1. Participación de las familias
 - Programa de Participación Ciudadana: Participa los martes
 - Encuentros de asociaciones de mujeres
2. Apoyo a la estructura familiar:
 - Servicio de Psicología Aplicada
 - Programa de prevención selectiva e indicada del consumo de drogas
 - Consulta joven

- Proyecto PRIS: Educación de calle prevención de conductas de riesgo y absentismo escolar.
 - PRIS de Apoyo a la maternidad y la independencia
 - Desarrollo plan municipal de apoyo a la maternidad.
3. Apoyo y atención a familias con necesidades específicas
 - Servicio de Psicología Aplicada: Escuela de Padres
 - Proyecto PRIS: Educación de calle prevención de conductas de riesgo y absentismo escolar.
 - PRIS Ocúpate
 - Prestaciones técnicas y económicas de los Servicios Sociales de Atención Primaria del Municipio de Guadalajara.
 - Puesta en marcha del protocolo de Prevención del Absentismo Escolar
 - PRIS Escuela de Participación para mujeres de etnia gitana y colectivo de mujeres marroquíes
 4. Conciliación de la vida familiar y laboral y fomento de la corresponsabilidad
 - Programa Kanguras
 - Ludotecas Municipales “Dubibu” “Baluba”
 - Campamentos urbanos municipales en periodo estival: Juegópolis, Navideñate.
 - Campamento Urbano Diocesano
 - Proyecto PRIS: Educación de calle prevención de conductas de riesgo y absentismo escolar.
 - Escuela de Padres
 - Escuelas de Educación Infantil “Alfanhuí” y “Manantiales”
 5. Salud, consumo y medio ambiente
 - Campañas de concienciación medioambiental
 6. Cultura, deporte, ocio y tiempo en familia
 - Ludotecas
 - Participa los Martes
 - Turismo por ciudad de Guadalajara en familia
 - Talleres y campamento urbano Museo Sobrino.
 7. Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación
 - Programa de apoyo al absentismo escolar
 - Prestaciones económicas municipales para el cubrir el coste de libros y material escolar.
 8. Vivienda, transporte y seguridad:
 - Programa de seguridad vial para escolares
 - Prolongación del carril bici
 - Programas de alojamiento en situación de urgencia
 - Prestaciones económicas en situación de urgencia social para apoyo en el alquiler y búsqueda vivienda alternativa.
 - Proyecto “Agente tutor”

En el año 2015 la ciudad de Guadalajara fue distinguida con el distintivo de **Municipio Amigo de la Familia** por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha como reconocimiento a la política municipal de apoyo a la familia.

En el año 2015 el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó un **Plan Municipal de Apoyo a la Maternidad** destinado a proteger a la mujer embarazada y proporcionarle el suficiente apoyo para que pueda afrontar la llegada de un nuevo hijo como uno de los momentos más felices de su vida.

El Plan de Apoyo a la Maternidad está destinado a todas las familias que estén esperando el nacimiento de un hijo, además de a aquellas que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- Que sean adolescentes – jóvenes menores de 25 años.
- Que se enfrenten a un embarazo no deseado.
- Que pertenezcan a unidades familiares para las que el nacimiento de un nuevo hijo implique un impacto emocional difícil de asumir.
- Que constituyan una familia monoparental.
- Que se encuentren en situación de alto riesgo psicosocial

Las actuaciones previstas en este Plan, se estructuran en torno a CUATRO EJES:

- 1.- Educación afectivo-sexual de los jóvenes y la prevención de embarazos no deseados.
- 2.- Ayuda asistencial a la madre con o sin recursos para que pueda continuar su embarazo.
- 3.- Protección de la madre durante los dos primeros años de vida del bebé.
- 4.- Formación para el empleo como medio para favorecer la inserción laboral de la madre.

Las acciones que se están llevando a cabo desde este plan son:

- Programa de educación sexual para centros escolares y familias.
- Creación de una Consultoría Joven
- Escuela de padres con hijos adolescentes
- Información sobre alternativas anticonceptivas
- Atención Psicológica
- Colaboración entre el Ayuntamiento distintas administraciones.
- Asesoramiento especializado durante el embarazo
- Acompañamiento a revisiones ginecológicas y visitas domiciliarias.
- Ayuda a la tramitación administrativa de ayudas convocadas por otras administraciones públicas
- Gestión de prestaciones económicas de apoyo y urgencia
- Alojamiento para madres jóvenes y adolescentes
- Acompañamiento hospitalario durante el parto

- Atención postnatal a la madre y al bebé
- Ayudas económicas, sociales y psicológicas
- Formación para una parentalidad positiva fundamentada en el interés superior del niño
- Atención para la búsqueda de empleo
- Ayudas para madres autónomas
- Ayudas para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar
- Desarrollo del proyecto de integración de apoyo a madres jóvenes

Los niños demandan que todos los menores conozcan sus derechos, que se lleven a cabo programas para conciliar vida familiar y laboral, que se atienda a familias cuyos menores se encuentren en situación de riesgo y que se apoye a las familias en sus responsabilidades de cuidado.

EDUCACIÓN

En materia educativa, Guadalajara cuenta con un gran número de opciones debido tanto a su población como a ser capital de provincia.

El número de alumnos escolarizados en el municipio es de 13.111.

Según los datos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha en la ciudad de Guadalajara hay 31 centros educativos que imparten el Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, de los cuales, 16 son Centros de Educación Infantil y Primaria, 8 son Centros de Educación Secundaria Obligatoria y 7 son colegios concertados que imparten las tres enseñanzas. Además en la ciudad existen 14 centros que imparten primer ciclo de Educación Infantil, una Escuela de Arte, un centro de Educación Especial, un Conservatorio Profesional de Música, una Escuela de Adultos y una Escuela Oficial de Idiomas, así como 14 centros que imparten Bachillerato.

Varios de estos centros educativos ofrecen ciclos formativos.

La Universidad de Alcalá de Henares tiene un campus en nuestra ciudad en el que se cursan estudios:

- Grado en Magisterio de Educación Infantil
- Grado en Magisterio de Educación Primaria
- Grado en Magisterio de Educación Primaria Bilingüe
- Grado en Turismo
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Lenguas Modernas y Traducción
- Grado en Ciencia y Tecnología de la Edificación
- Grado en Enfermería

- Grado en Comunicación Audiovisual
- Doble Grado Magisterio de Educación Infantil y Educación Primaria
- Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas

La Universidad Nacional de Educación a Distancia también tiene sede en Guadalajara, en la que se imparten los siguientes estudios:

- Centro universitario de Idiomas: Inglés, francés, alemán e italiano
- Cursos de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años
- Grados en Antropología social y cultural, Estudios Ingleses, Filosofía, Geografía e Historia, Historia del arte, Lengua y literatura españolas, Psicología, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias jurídicas de las administraciones públicas, Ciencia política y de la administración, Derecho, Economía, Educación social, Pedagogía, Sociología, Trabajo social, Turismo, Ingeniería en tecnología de la información e Ingeniería informática.
- Masters
- Doctorados

Hay un proyecto para el nuevo campus de la Universidad de Alcalá de Henares en Guadalajara que supondrá un impulso para la dinamización de la ciudad, siempre que sus estudiantes se instalen en ella.

La principal necesidad que surge es la de conectar a padres, madres o tutores de familias en las que se identifican dificultades o falta de habilidades para la educación de sus hijos e hijas con los centros educativos.

El absentismo escolar es trabajado desde Servicios sociales. El centro educativo emite un informe al respecto, las educadoras sociales hablan con la familia y devuelven esa información al centro. Si el absentismo está basado en causas socio – familiares, se realiza un plan de intervención socio – educativo junto con el colegio o instituto con actuaciones de ambos.

Los niños detectan que debería existir mayor escolarización en niños de 0 a 3 años así como fomentar que los menores asistan a la escuela mediante ayudas de diferentes tipos y previniendo el absentismo escolar. Se quejan de que en muchos centros existen problemas de convivencia entre alumnos.

SANIDAD

En lo que respecta a la dotación de servicios sanitarios se presenta una división de los centros separando la atención primaria de la atención especializada.

- Centros con servicios de atención primaria: Alamín, Balconcillo, Cervantes, Sur y Manantiales.
- Centros con servicios de atención especializada:

- Hospital General Universitario, dependiente del SESCAM. Es el hospital de mayor incidencia territorial desde que abrió sus puertas en 1982.
- Instituto de Enfermedades Neurológicas.

Además de estos centros públicos existen otros dos privados: El Sanatorio Nuestra Señora de La Antigua y la Clínica Doctor San Vázquez.

El Hospital General Universitario tiene servicios de atención infantil como el Servicio de Pediatría.

Existen dos espacios que son 'La Pecera' y La Ciberaula de La Caixa. 'La Pecera' es la escuela de los pequeños hospitalizados. Allí acuden a realizar sus tareas siempre bajo la atenta supervisión de un maestro que les orienta y ayuda en todo lo que necesiten. Además, disponen de cientos de libros de lectura y juegos con los que poder aprender y entretenerse durante su estancia en el centro. Por su parte, el espacio de la Ciberaula cuenta con una serie de puestos informáticos con conexión a Internet desde donde tanto los niños como sus familiares pueden acceder al mundo virtual.

Especial mención merecen Los Payapeutas, son payasos y payasas profesionales que desde el año 2009 trabajan en estrecha colaboración con el personal sanitario del Hospital General de Guadalajara para que los niños hospitalizados reciban su visita con el único objetivo de hacerles sonreír. Su misión es contribuir a la mejora de la calidad de vida de estos pacientes y sus familias, ayudándolos a soportar mejor las estancias hospitalarias, desdramatizando el entorno médico y ofreciendo momentos de relax, juego y distracción, a través del humor, la risa y la fantasía.

Existe un área de Pediatra y Neonatología que tiene como objeto satisfacer de forma integral el tratamiento y prevención de las diferentes patologías que afectan a una población que abarca desde el recién nacido hasta los 14 años. Este área, en coordinación con los pediatras de Atención Primaria de Guadalajara, atiende las necesidades de la población que requieran ingreso hospitalario o bien presenten patologías que por su complejidad no puedan ser atendidas en los Centros de Salud de referencia.

Para ofrecer estos servicios se cuenta con un grupo de Pediatras especializados en diferentes áreas de conocimiento, incluyendo la endocrinología, neurología, nefrología, gastroenterología, cardiología, infectología, neumología, y neonatología. Además de forma periódica se organizan cursos de reciclaje sobre RCP avanzada pediátrica y neonatal.

El Servicio de Pediatría está desarrollando un proyecto de investigación en Neumología Pediátrica (premiado por la Sociedad Española de Neumología Pediátrica y aprobado por el comité de ética), sobre valores de normalidad, validez y fiabilidad del test de marcha de seis minutos en población infantil de 6 a 14 años. El proyecto consta de dos partes, una de

las cuales se lleva a cabo en niños sanos de los colegios de la región que han aceptado colaborar y una segunda parte que consiste en la realización de una prueba de esfuerzo (ergoespiometría).

El Servicio de Salud de Castilla-la Mancha realiza en nuestra ciudad actividades encaminadas a mejorar el nivel de salud de la madre y el recién nacido, del niño en edad escolar y de los jóvenes. Entre estas actividades cabe destacar:

- Programa de Educación para la Salud materno infantil: hábitos de salud e higiene durante el embarazo, parto y puerperio; cuidados del recién nacido. Promoción de la lactancia materna.
- Programa de detección precoz de enfermedades endocrinas y metabólicas: trastornos del metabolismo de los aminoácidos, trastornos del metabolismo de los ácidos orgánicos, trastornos del metabolismo de los ácidos grasos y alteraciones endocrinas (hipotiroidismo congénito e hiperplasia adrenal congénita).
- Programa de detección precoz de hipoacusia neonatal
- Programa de Educación para la salud en la etapa escolar: en el ámbito sanitario y en el ámbito docente.
- Programa de vacunaciones sistemáticas con el fin de prevenir enfermedades infecciosas en la etapa escolar. El calendario vigente en Castilla-la Mancha es el siguiente:
 - a) Edad de administración: 0 meses. Vacuna que corresponde: Hepatitis B.
 - b) Edad de administración: 2 meses. Vacunas que corresponden: Hepatitis B, Poliomiélitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Haemophilus influenzae B y Neumococo.
 - c) Edad de administración: 4 meses. Vacunas que corresponden: Poliomiélitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Haemophilus influenzae B, Meningococo C y Neumococo.
 - d) Edad de administración: 6 meses. Vacunas que corresponden: Hepatitis B, Poliomiélitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Haemophilus influenzae B.
 - e) Edad de administración: 12 meses. Vacunas que corresponden: Neumococo, Sarampión, Rubéola, Parotiditis, Meningococo C.
 - f) Edad de administración: 15 meses. Vacuna que corresponde: Varicela
 - g) Edad de administración: 18 meses. Vacunas que corresponden: Poliomiélitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Haemophilus influenzae B.
 - h) Edad de administración: 4 años. Vacunas que corresponden: Sarampión, Rubéola, Parotiditis y Varicela (segunda dosis para los vacunados a los 15 meses).
 - i) Edad de administración: 6 años. Vacunas que corresponden: Difteria, Tétanos, Tosferina.
 - j) Edad de administración: 12 años. Vacunas que corresponden: Meningococo C, Virus del papiloma humano (sólo en niñas) y Varicela (si no ha pasado la enfermedad ni está vacunado) .
 - k) Edad de administración: 14 años. Vacunas que corresponden: Tétanos, Difteria,

Virus del papiloma humano (sólo chicas).

- Programa de Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria en alumnos de Secundaria
- Programa “Salud Joven” para promocionar hábitos y estilos de vida saludables en jóvenes. Las áreas de trabajo son salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención embarazos no deseados, prevención de obesidad y sedentarismo, prevención trastornos de la conducta alimentaria, salud e higiene corporal y habilidades sociales y autoestima.
- Prevención de la obesidad infanto – juvenil

Los niños y adolescentes detectan situaciones de riesgo como por ejemplo, consumo de drogas, trastornos de la conducta alimentaria, uso excesivo de redes sociales y nuevas tecnologías, etc y creen que se deberían implantar programas para prevenirlas.

SERVICIOS SOCIALES

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Guadalajara ha puesto en marcha un Plan Local de Lucha contra la Exclusión Social de Guadalajara 2014-2015. En este caso, las necesidades expresadas se han ordenado en relación a cada uno de los ámbitos que se estudiaron durante el proceso de diagnóstico (Empleo, Educación, Sanidad y Vivienda) y son las siguientes:

1. En general:

- El desempleo de larga duración afecta a las familias y personas más vulnerables o en riesgo de exclusión.
- Los efectos de la mala situación económica agravan la situación de las mujeres en las parejas donde se produce violencia de género.
- Aumenta la violencia en el ámbito doméstico como consecuencia de la convivencia multifamiliar
- La descoordinación entre instituciones reduce la eficacia y la eficiencia de las actuaciones que ya son escasas.

2. Ámbito de empleo

- No funcionan las actuales estrategias para la inserción laboral de la población de etnia gitana
- Se produce discriminación en el empleo de la población inmigrante ahora desplazada de los puestos de trabajo por la población nacional.
- Aumenta la dificultades en el acceso al empleo de grupos ya vulnerables: personas con discapacidad, familias monoparentales, jóvenes con escasa formación, etc.

3. Ámbito de educación

- La falta de recursos económicos de las familias afecta a las condiciones de bienestar de niños y niñas en sus hogares.
- Quienes están al cuidado de niños y niñas en la familia (padres, madres, tutores) no

cuentan en muchas ocasiones con las actitudes y habilidades necesarias para tutelar su educación.

- La actuación de Servicios Sociales no cuenta con una coordinación suficiente y formal con el resto de instituciones que están relacionadas con la educación o la atención a menores y con las organizaciones sociales que realizan programas de educación no formal o de atención a menores.

4. Ámbito de vivienda

- Aumentan los requisitos para el acceso a la vivienda lo que afecta especialmente a la población inmigrante y gitana.
- Aumenta el hacinamiento en las viviendas ocupadas por población vulnerable.
- Hay familias que precisan asesoramiento legal gratuito en materia de vivienda.
- Es necesaria la mediación para la solución de los problemas entre inquilinos y propietarios y resto del vecindario

5. Ámbito de sanidad

- Hay personas que no tienen suficientes habilidades sociales para el manejo del sistema sanitario
- Hay familias que no tienen suficientes hábitos saludables y para el cuidado de la salud.
- Faltan recursos económicos en familias para la atención sanitaria o la compra de
- No hay suficiente atención para personas con enfermedad mental y la situación social está aumentando este tipo de patologías.

Desde Servicios Sociales hay un programa específico para niños denominado “Desayunos Saludables”. Están dirigidos a escolares de entre 3 y 16 años. Quincenalmente se entrega a cada familia un paquete con leche y cereales para que los niños desayunen antes de ir al colegio. Se atiende a 266 niños.

Hay algunas asociaciones que también trabajan con la infancia en nuestro municipio. Una de ellas es la Fundación Balía que tiene un proyecto socio – educativo con niños de 6 a 12 años en desventaja social. Con ellos trabajan valores, apoyo escolar, inteligencia emocional, etc en tres centros educativos de la ciudad. En el último curso escolar han intervenido con 112 niños. Las características de estos chavales es que son inmigrantes, con un desfase curricular de 1 ó 2 cursos académicos, provenientes de familias desestructuradas, con conductas disruptivas, desmotivados y con baja autoestima. También tienen otro proyecto de inteligencia emocional en el deporte con chicos de 12 a 15 años (suelen ser chicos del proyecto de Educación Primaria que luego continúan).

Otra asociación que también trabaja con menores es Vasija. En este caso tienen dos hogares de protección de menores, uno para niños de 0 a 12 años y otro de 12 a 18 años. Además trabajan en un programa de apoyo a jóvenes mayores de 16 años a los que les echan una mano en todo lo que requieran y otro para familias vulnerables.

DISCAPACIDAD

Según los datos facilitados por el Centro Base de Guadalajara, en nuestra provincia hay 103 niños con discapacidad y 69 niñas, en total 172.

Los niños demandan parques infantiles accesibles a niños y adolescentes con dificultades de movilidad.

CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Guadalajara es una ciudad con un espléndido patrimonio cultural reflejo de su singularidad y acreditado valor histórico, pero una gran desconocida para la mayoría de los vecinos de la localidad. Para que este patrimonio sea conocido y valorado, sobre todo por los niños, se están poniendo en marcha muchas iniciativas culturales y turísticas, como talleres familiares, visitas guiadas, etc.

Guadalajara ofrece pocas actividades de ocio y tiempo libre, salvo las deportivas y culturales. Sin embargo, la cercanía a Madrid o a Alcalá de Henares hace que muchas familias busquen esas alternativas en las ciudades vecinas. Es necesaria una mayor oferta de actividades de ocio para jóvenes de 14 a 18 años.

El Ayuntamiento de Guadalajara organiza periódicamente actividades de ocio y tiempo libre, pero muchos niños y adolescentes se quejan de que esa información no les llega. Además demandan actividades de ocio y tiempo libre que atiendan a la diversidad de intereses de los niños y adolescentes enfocadas a que conozcan el patrimonio cultural de la ciudad y que se lleven a cabo en la calle o en barrios.

El Ayuntamiento gestiona los dos teatros de la localidad. Por un lado, se encuentra el Teatro – Auditorio Buero Vallejo, inaugurado en el año 2002, que programa muchas actividades para niños y adolescentes como la campaña escolar “Ven al teatro” o diferentes actuaciones dirigidas a ese público. Por otro, el Teatro Moderno que fue reabierto en el año 2015 y que también programa cine y actuaciones dirigidas a niños y adolescentes.

Uno de los eventos culturales más significativos en Guadalajara es el Maratón de los Cuentos. Está organizado por el Seminario de literatura infantil y juvenil de la Biblioteca Pública de Guadalajara y en él colabora el ayuntamiento de la ciudad. Es la fiesta de la palabra y del oído. Durante el segundo o tercer fin de semana de junio, a lo largo de 46 horas, el Palacio del Infantado se convierte en un escenario mágico por el que pasan cientos de narradores -niños y mayores, individuos y grupos, profesionales y aficionados, de aquí y de allí,...- dispuestos a hacernos disfrutar a varios miles de oyentes de sus historias, cuentos, anécdotas, narraciones, poemas...

El **Maratón** se compone de las siguientes actividades:

- Una sesión de narración oral ininterrumpida, de cuarenta y seis horas.
Un *Maratón de fotografía* (todos los que narran son fotografiados por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara)
- Un *Maratón de radio* (todos los cuentos se retransmiten a través de Radio Arrebató, emisora gestionada por estudiantes)
- Un *Maratón de ilustración*, en el que se van dibujando muchas de las historias que se cuentan.
Un *Maratón de música* (celebrado durante varios años).
- Varias *conferencias* a cargo de especialistas en literatura oral.
Talleres relacionados con la animación a la lectura.
- *Exposiciones* (en las que no faltan las fotografías e ilustraciones del Maratón anterior).
- *La Chimenea de los Cuentos* (espacio interior en el que cuentan los que no se atreven a hacerlo en el escenario principal).
- *Espectáculos de calle* a cargo de compañías profesionales que ambientan la ciudad durante el fin de semana con actuaciones relacionadas con el Maratón.
La Palabra Viajera: sesiones de narración en hospitales y residencias de - la ciudad para aquellos que no se pueden desplazar hasta el escenario principal.
El Maratón Viajero: mini-maratones en más de veinte localidades de la provincia.
Festival de Narración Oral Profesional, donde los profesionales de la oralidad nos deleitan durante una hora con sus historias.
- *El Bicicuento*, circuito por los rincones más significativos de la ciudad de Guadalajara, donde se van contando narraciones, historias, anécdotas, trasladándose de un lugar a otro en bicicleta.

DEPORTE

Destacan especialmente las instalaciones deportivas de Guadalajara por su equipamiento, que sirven además de foco de atracción para el turismo gracias a la organización de campeonatos nacionales y mundiales de distintas disciplinas. Estas instalaciones son valoradas muy positivamente por los niños y adolescentes que las usan, pero creen que se debería incentivar más que la población infantil realice actividades deportivas.

Las instalaciones deportivas que tiene Guadalajara son las siguientes:

1) COMPLEJO DEPORTIVO HUERTA DE LARA

- PISCINA MUNICIPAL CLIMATIZADA

C/ Regino Pradillo, 2

- Vaso polivalente de 25 x 12'5.
- Sala de musculación.

- CAMPOS DE FUTBOL Y RAQUETA

C/ Regino Pradillo, 4.

- Campo de fútbol 11. (Jerónimo de la Morena)
- 2 campos de fútbol 7.
- 5 pistas de tenis
- 2 pistas de padel
- 1 frontón cubierto
- 1 frontón descubierto
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL “DAVID SANTAMARÍA”
C/ Salvador Toquero Cortes, s/n
- Pista polideportiva.
- Gimnasio.
- Sala de musculación.
- Sala de aeróbic / psicomotricidad / danza.

2) COMPLEJO DEPORTIVO FUENTE DE LA NIÑA

- PISCINA MUNICIPAL CLIMATIZADA
Avda. Ricardo Velázquez Bosco, s/n.

9. Vaso polivalente 25 X 17
10. Vaso de enseñanza
11. Sala de musculación
12. Gimnasio
13. Jacuzzi

- ESTADIO MUNICIPAL DE ALETISMO

Paseo Francisco Arizmendi, 5.

- Pista de atletismo.
- Gimnasio.
- Rugby.

3) PISCINA MUNICIPAL DE VERANO “SAN ROQUE”

C/ Paseo de San Roque, 3.

- Vaso olímpico
- Vaso polivalente
- Vaso de recreo
- Vaso de chapoteo

4) CENTRO DE RAQUETA “SAN ROQUE”

C/ Paseo de San Roque, 11.

- 3 pistas de padel.
- 2 pistas de tenis.
- 2 pistas de frontenis.
- 2 mesas de tenis de mesa

5) PISTAS AL AIRE LIBRE “BALCONCILLO”

C/ General Moscardó Guzmán, 61.

- 2 pistas de tenis / fútbol sala.

6) CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL “PEDRO ESCARTÍN”

CAMPOS DE FÚTBOL ANEXO AL “PEDRO ESCARTÍN”

C/ Julián Besteiro, 14.

- Campo de fútbol hierba natural
 - 2 campos anexos de fútbol de césped artificial.
- 7) POLIDEPORTIVO "ALVARFÁÑEZ"
C/ Constitución, 31-C.
- 8) POLIDEPORTIVO "BADIEL"
C/ Adoratrices, 12.
- 9) POLIDEPORTIVO "RÍO TAJO"
C/ Jesús García Perdices, 4-A.
- 10) POLIDEPORTIVO "EL DONCEL"
C/ Rufino Blanco, 5.
- 11) POLIDEPORTIVO "BRIANDA DE MENDOZA"
C/ Hnos. Fdez. Galiano s/n.
- 12) POLIDEPORTIVO "LAS LOMAS"
Av. de la Salinera, 12
- 13) POLIDEPORTIVO "BALCONCILLO"
C/ Constitución ,22
- 14) POLIDEPORTIVO "PEDRO SANZ VAZQUEZ"
C/ Dos de Mayo, s/n
- 15) INSTALACIONES DEPORTIVAS DE TARACENA
C/ Santa Ana, s/n
- Pista de fútbol sala.
 - Frontón cubierto.
- 16) INSTALACIONES DEPORTIVAS DE IRIEPAL
C/ Los Álamos
- Pista de fútbol sala.
 - Frontón.
- 17) INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USANOS
- Pista polideportiva.
 - Campo de fútbol de tierra.
 - Frontón.
- 18) PISTA AL AIRE LIBRE DE VALDENOCHEs
C/ Real s/n
- Pista polideportiva
- 19) PISTAS AL AIRE LIBRE "SALVADOR ALLENDE"
C/ Salvador Allende, 3.
- Pista de baloncesto.
 - Pista de fútbol sala.
- 20) PISTAS AL AIRE LIBRE
C/ Antonio Buero Vallejo, 3.
- Pista de baloncesto.
- 21) PISTAS AL AIRE LIBRE – BARRIO DEL ALAMÍN
Parque del alamín.
- Pista de fútbol sala.

- Pista de baloncesto.
- 22) PISTAS AL AIRE LIBRE – BARRIO DE LA ESPERANZA
C/ Felipe Solano Antelo, 9.
- Pista de patinaje.
 - 1 pista de fútbol sala.
 - 1 pista de baloncesto
 - 1 pista de voleibol
- 23) PISTAS AL AIRE LIBRE - BARRIO DE LOS MANANTIALES
C/ Buenafuente, 13.
- Pista de fútbol sala
 - Campo de fútbol de tierra
- C/ Jaraba, 14
- Pista polideportiva de fútbol sala y baloncesto
- C/ Solares s/n
- Pista de patinaje
 - Canasta de baloncesto
- 24) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Rufino Blanco, 16.
- Pista polideportiva.
- 25) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Rufino Blanco, 8
- Pista de patinaje
- 26) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Pastrana, 3
- Pista de baloncesto
- 27) PISTAS POLIDEPORTIVAS BARRANCO DEL ALAMÍN
- 1 Pista polideportiva de fútbol sala, balonmano, tenis y 2 canchas baloncesto.
 - 1 Pista polideportiva de fútbol sala, balonmano, tenis.
- 28) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Cuba, s/n.
- Pista polideportiva.
- 29) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ El Casar s/n
- Pista polideportiva de fútbol sala y 2 canchas de baloncesto
- 30) PISTAS AL AIRE LIBRE
C/ Salvador Embid s/n
- Pista polideportiva de césped artificial
 - Pista de baloncesto
 - Pista de fútbol - balonmano playa
 - Pista de voleibol playa
- 31) PISTAS AL AIRE LIBRE
C/ Cardenal González de Mendoza, 12
- Canasta de baloncesto

- Pista de patinaje
- 32) PISTA AL AIRE LIBRE “CASAS DEL REY”
C/ Cardenal González de Mendoza, s/n
- Pista de baloncesto
- 33) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Río Cabrillas, s/n
- Pista de baloncesto
- 34) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Dos de Mayo, s/n
- Pista de patinaje
- 35) PISTA AL AIRE LIBRE
C/ Sevilla, s/n
- Pista polideportiva
- 36) POLIDEPORTIVO “PALACIO MULTIUSOS GUADALAJARA”
Av. del Vado, s/n
- 2 pista polideportivas.
 - Sala de pesas
 - 2 salas de fitness
 - Sala de ciclo indoor
- 37) CENTRO MUNICIPAL DE LA RAQUETA
C/ Victoria Kent, s/n
- 12 pistas de padel.
 - 3 pista de tenis, superficie tenisquick.
 - 1 pista de tenis de tierra batida
 - 1 mesa de tenis de mesa
- 38) CENTRO ACUÁTICO DE GUADALAJARA
C/ Bolarque c/v a c/ Laguna Grande

En ellas se organizan actividades ordinarias (clases, entrenamientos de clubes, escuelas deportivas, competiciones de diferentes deportes, alquileres de pistas, etc.) y eventos extraordinarios.

URBANISMO

El 7 de enero de 2016, la Junta de Gobierno Local aprobó una **Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado 2014-2020** que establece medidas coordinadas para hacer frente a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas.

Una estrategia integral combina medidas que atañen a la renovación física de las ciudades con la promoción de la educación, el desarrollo económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Una estrategia sostenible crea y garantiza a largo plazo las mejores condiciones sociales, económicas y ambientales del área urbana y de su entorno. El objetivo general de esta estrategia es que Guadalajara se convierta en una ciudad inteligente, sostenible, eficiente, revitalizada e integradora.

Para llevar a cabo esta estrategia, se realizó un proceso participativo con diferentes asociaciones de vecinos, mayores y mujeres, socio – sanitarias y de acción social, culturales, comerciales y deportivas, colegios oficiales, asociaciones sindicales, organizaciones empresariales, ecologistas en acción, Guada en bici, Asociación de ciencias ambientales, asociación provincial de agricultores y ganaderos, colegios e institutos, consejo Municipal de Infancia y Adolescencia y técnicos municipales en el que identificaron los problemas actuales de nuestra ciudad y planteaban una propuesta de soluciones.

El diagnóstico que se realizó fue el siguiente:

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

A escala territorial se detectan **problemas medioambientales** relacionados con la contaminación generada en los polígonos industriales que afecta tanto por los vertidos no controlados a la red de saneamiento municipal como por la concentración de sustancias nocivas en la atmósfera. En este sentido hay propuestas interesantes de **recuperación de la ribera** a su paso por Guadalajara, no sólo para cumplir con directrices europeas en materia de medioambiente, sino para potenciar la atracción de un turismo activo y de aventura que revitalice la economía del municipio. El zoo de Guadalajara también es identificado como un posible reclamo de visitantes, si bien es necesario mejorar su mantenimiento y promocionar sus actividades. Se demanda además un **censo de flora** del término municipal que permita hacer un seguimiento de la conservación de las distintas especies.

Por otra parte, destaca la posición privilegiada de la ciudad en el Corredor del Henares, la cual puede ser aprovechada para situar a Guadalajara como **referente de la logística** a escala nacional. Las comunicaciones con Madrid son buenas, si bien la llegada del tren de alta velocidad no ha tenido el impacto esperado por estar la estación lejos de la ciudad.

En cuanto a los barrios de Guadalajara, destaca la despoblación y poca actividad comercial del **casco antiguo**, la necesidad de aumentar el número actividades de ocio para adolescentes entre 14 y 18 años, así como la falta de **conservación** de un elevado número de edificios residenciales. Por otra parte existen grandes superficies urbanizadas y no construidas, que suponen un gasto importante en mantenimiento (servicios de limpieza, alumbrado, etc.).

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Uno de los principales problemas detectado en el ámbito económico es la **alta tasa de desempleo** del municipio de Guadalajara. Más de la mitad de la población parada se

concentra en la franja de edad que va de los 35 a los 54 años, lo que supone una amenaza para garantizar el bienestar de un número elevado de familias y propicia la migración de la población a otras ciudades.

La **actividad agrícola** es elevada en el término municipal, si bien apenas hay superficie destinada a cultivos ecológicos, dato que se corresponde con la escasa concienciación de la población en temas relacionados con el medioambiente. El porcentaje de empresas dedicadas al **comercio** es bajo y ello repercute en la falta de actividad de este tipo, sobre todo en el casco antiguo de la ciudad, que ha perdido gran parte de su clientela en favor del centro comercial Ferial Plaza. El mercado de abastos también ha pasado a ser poco frecuentado por los ciudadanos.

El potencial económico para el desarrollo de Guadalajara se identifica en el **sector de la logística**. La ciudad cuenta en la actualidad con dos **polígonos industriales** (El Balconcillo y El Henares) que demandan una renovación y modernización de infraestructuras e instalaciones así como una mejor comunicación con el resto de la ciudad.

En cuanto a innovación y uso de **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TICs), hay que destacar la oportunidad que la iniciativa "GUADALAJARA CONECT@" va a brindar a la ciudad gracias a un conjunto de actuaciones que facilitarán la implementación y accesibilidad a herramientas TIC, mejorando la comunicación entre los ciudadanos y la administración. La cofinanciación ha sido obtenida a través de la primera convocatoria de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España (Red.es), y está alineada con el compromiso del Ayuntamiento de desarrollar un modelo de gestión sostenible de los servicios públicos que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y convierta Guadalajara en una "Ciudad Inteligente". Este compromiso fue manifestado mediante la adhesión en mayo de 2012 a la **Red Española de Ciudades Inteligentes** (RECI).

En este sentido aún quedan retos pendientes, como el desarrollo de un número 010 único para canalizar la gestión de los servicios municipales, la extensión de la Administración electrónica o el establecimiento de un centro de control de la ciudad que permita la gestión global de todos los servicios con una visión de conjunto.

INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

El estado de **conservación del parque inmobiliario** de la ciudad de Guadalajara no es bueno en general, siendo especialmente desfavorable en ciertos ámbitos. Son muchos los inmuebles que no están rehabilitados, con el consecuente uso poco eficiente de la energía. En el caso concreto del casco antiguo el mal estado de muchas edificaciones ha llevado a que las preceptivas Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs) hayan provocado la declaración en ruina inmuebles muy céntricos, muchos de los cuales han sido finalmente demolidos dejando solares vacíos que no dan buena imagen ni ayudan a la dinamización del centro.

En temas medioambientales destaca la falta de un **Plan de calidad del aire** (de competencia autonómica) y de sistemas de medida que permitan desplegar una red de vigilancia en tiempo real de la contaminación atmosférica en la ciudad (en la actualidad sólo existe una estación de medida de la calidad del aire). Iniciativas piloto, como Smairt en el Living Lab del eje cultural, que utiliza sensores de bajo coste para la monitorización de variables medioambientales, muestran el interés del Ayuntamiento por acometer mejoras en este ámbito. De igual modo, aunque Guadalajara tiene una nueva ordenanza para la protección contra la emisión de ruidos, publicada en enero de 2015, la ciudad carece de un **Plan de gestión del ruido** (no obligatorio para ciudades de menos de 100.000 habitantes) así como de los correspondientes mapas de ruido.

Por otra parte, la concesión de los **servicios de abastecimiento de agua y saneamiento** fue otorgada en el año 2009 a la empresa GuadalAgua. El agua suministrada destaca por su calidad y bajo precio, las instalaciones de abastecimiento han sido parcialmente renovadas y futuras inversiones permitirán continuar detectando fugas para minimizar las pérdidas en la red. En cuanto al saneamiento, Guadalajara cuenta con una estación depuradora que, inaugurada en 2008, da perfecto servicio a la ciudad y tiene capacidad para tratar caudales aún mayores. Sin embargo, no cuenta con un sistema de tratamiento terciario que permita reutilizar agua para usos como el riego de parques y jardines. En este sentido tampoco se aprovecha el agua de arroyos que en muchos casos vierten directamente a la red de saneamiento, no favoreciendo el proceso de depuración al aumentar el caudal y disminuir la concentración de materia orgánica. Destacar también que, si bien la red de colectores está preparada para recibir nuevas conexiones, los núcleos de Iriépal, Taracena, Usanos y Valdenoches vierten directamente al medio natural, no contando con ningún sistema de depuración previo.

En relación a los **servicios de recogida de basuras y limpieza viarias** destaca, en líneas generales, su buen funcionamiento. Es sin embargo necesario reducir la tasa de generación de residuos urbanos, que se encuentra por encima de la media nacional en la actualidad, si bien es cierto que ello se debe en parte a que el Ayuntamiento se está haciendo cargo y recoge residuos urbanos generados en los polígonos industriales, responsabilidad de las empresas. En este sentido es fundamental lanzar campañas de sensibilización medioambiental que hagan que el ciudadano se involucre en mantener limpia su ciudad. En la actualidad un elevado número de quejas de los vecinos están relacionadas con la cantidad de excrementos caninos que se encuentran en las calles. Por último, sería positivo contar con una plataforma tecnológica que permita realizar un seguimiento y un control del servicio más precisos.

SOCIEDAD Y DEMOGRAFÍA

El estudio de la **situación demográfica** de Guadalajara muestra un progresivo descenso de población desde el año 2012, provocado fundamentalmente por la crisis económica. Como consecuencia de ella y de la tasa de desempleo se registra un saldo migratorio negativo,

destacado en el caso de ciudadanos extranjeros.

Guadalajara cuenta con un buen número de **equipamientos públicos** de calidad, sin embargo sus espacios podrían ser mejor aprovechados y los horarios de sus actividades más amplios, de cara a ser útiles a un mayor número de ciudadanos.

Por otra parte hay que destacar que, si bien los **núcleos de inmigración y pobreza** no están distribuidos de forma regular en la ciudad, tampoco hay un barrio que sea especialmente conflictivo. Así, las áreas que acogen mayor número de inmigrantes (San Vicente de Paul y Gustavo Adolfo Bécquer) están integradas en barrios en los que la mayor parte de la población es española.

El diagnóstico que han realizado los niños sobre urbanismo es que se deberían mejorar los barrios de Guadalajara, sobre todo en cuanto a aceras y asfalto.

MOVILIDAD

En cuanto al transporte urbano las líneas de autobuses han sido recientemente rediseñadas para cubrir de manera satisfactoria las necesidades de los ciudadanos. La peatonalización de parte del casco y la estrechez de las calles de esta zona requieren de un medio de transporte específico que cubra las demandas de la población en este sentido. Por otra parte existe un número coherente de plazas de aparcamiento en la ciudad, aunque muchas de ellas no son utilizadas, debido en gran medida al desconocimiento que los ciudadanos tienen de la existencia y ubicación de parkings de reciente construcción. Algunos colectivos consideran además sus precios elevados, especialmente en el caso de necesitar hacer uso diario de los mismos.

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el 30 de junio de 2015 un Plan de Movilidad Urbana Sostenible que recoge un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles en el ámbito de la ciudad de Guadalajara. Prioriza la reducción del transporte individual en beneficio de los sistemas colectivos y de otros modos no motorizados de transportes y seguridad vial y defensa del medio ambiente, garantizando, de esta forma, una mejor calidad de vida para los ciudadanos. Pretende, además, poner en marcha una serie de soluciones e iniciativas novedosas, que reduzcan eficazmente el impacto medioambiental de la movilidad, al menor coste posible.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Guadalajara tiene como objetivos generales conseguir mayores niveles de sostenibilidad, eficiencia, universalidad y seguridad del sistema de movilidad.

Una mayor **eficiencia** comporta una mejora de la funcionalidad del sistema de movilidad de la ciudad, incrementa la calidad de vida de sus ciudadanos y acelera su progreso desde la perspectiva económica y social. De este modo, la disminución del consumo energético permite minimizar el coste del desplazamiento. En este sentido, un menor uso del coche

individual (el modo de transporte más ineficiente) sumado a la optimización del servicio de autobús aumentando su ocupación y velocidad comercial permite alcanzar el objetivo europeo de reducir en un 20% el consumo energético en 2020. En una mayor eficiencia del sistema de movilidad influye también la disminución de la indisciplina de estacionamiento, que afecta a la calidad y duración de los desplazamientos.

El sistema de movilidad también debe ser **universal**, entendido éste como el derecho y la posibilidad de todos los ciudadanos a moverse en las mejores condiciones. La garantía de ese derecho exige, por un lado, mejorar los sistemas de transporte público, priorizándolos y dotándolos de los más elevados niveles de cobertura, frecuencia y accesibilidad. Por otro, se deben mejorar las condiciones de la movilidad peatonal y ciclista.

La **seguridad** es un requisito indispensable de un sistema de movilidad sostenible. En este sentido, el análisis de los tramos e intersecciones con concentración de accidentes es una de las actuaciones básicas planteadas. Alcanzar como meta que no se registren accidentes de extrema gravedad en el núcleo urbano constituye uno de los objetivos del presente plan.

Por último, la **sostenibilidad** pasa por conseguir una reducción sustancial de las emisiones contaminantes. El objetivo del plan es acorde con la estrategia de la Unión Europea de reducción de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Así, la *Estrategia Europa 2020* se basa en 5 objetivos, entre los cuales los ambientales, que incluyen reducir un 20% los GEI para el año 2020 y respecto al 1990 (un 30% si se dan las condiciones), llegar a un 20% de energías renovables y aumentar un 20% la eficiencia energética. Trasladado al PMUS, supone un plazo similar al considerado a medio plazo.

Teniendo en cuenta los objetivos generales que deben alcanzarse, los objetivos específicos del PMUS son los siguientes:

Objetivo 1 - Incrementar la movilidad a pie

Objetivo 2 - Incrementar la movilidad en bicicleta

Objetivo 3 - Incrementar la movilidad en transporte público

Objetivo 4 - Fomentar el uso racional del coche

Objetivo 5 - Compatibilizar la oferta de aparcamiento con las necesidades de los residentes y de la demanda de rotación

Objetivo 6 - Garantizar una distribución de mercancías ágil y ordenada

Objetivo 7 - Mejorar la seguridad vial

Objetivo 8 - Reducir los niveles de contaminación atmosférica y acústica provocados por el tráfico

Objetivo 9 - Sensibilizar a la ciudadanía en la movilidad sostenible

Objetivo 10 - Incorporar las nuevas tecnologías en la gestión de la movilidad

Este plan parte de un análisis y diagnóstico participativo de la situación actual y futura, para, a partir de ahí, elaborar el plan y el programa de actuación.

El diagnóstico que realizan los niños en este sentido es de que se usa demasiado el vehículo privado dentro de la ciudad.

MEDIO AMBIENTE

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene aprobadas varias ordenanzas relacionadas con el medio ambiente:

- Ordenanza de uso de los parques y jardines de la ciudad de Guadalajara.
- Ordenanza municipal para el control de la contaminación de las aguas residuales.
- Ordenanza municipal para el control de la contaminación de las aguas residuales: impresos de declaración de vertidos.
- Ordenanza municipal para la protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones.
- Ordenanza municipal de limpieza viaria, estética e higiene urbana de Guadalajara.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha puesto en marcha un servicio de consultas medioambientales para empresas y ciudadanos del municipio, y ha creado una guía de identificación de plantas.

La finca de Los Castillejos, en la carretera de Guadalajara a Fontanar, fue donada por D. Emilio Meneses al Ayuntamiento de Guadalajara en 1984, para que fuera destinada a servicios de utilidad pública e interés social, siempre relacionados con la naturaleza rústica de los terrenos, que contribuyeran a un mayor conocimiento, enseñanza y defensa de la ecología y de las actividades agropecuarias, así como al esparcimiento y recreo al aire libre de los ciudadanos. Desde 19 de noviembre de 2014, el Ayuntamiento ha encargado la gestión y mantenimiento de la finca a la entidad Proyecto Labor S. L.

Guadalajara cuenta con más de dos millones de metros cuadrados en espacios ajardinados, lo que la convierte en una de las ciudades europeas con mayor número de zonas verdes por habitante.

Guadalajara posee cinco grandes pulmones verdes:

- Parque de la Constitución, en cuya entrada se encuentra la puerta de la Constitución.
- Parque de la Concordia, en pleno centro de la ciudad.
- Parque de la Amistad.
- Parque de San Roque.
- Parque de las Lomas.
- Parque lineal del Barranco del Alamín

Además, la ciudad se encuentra rodeada de destacados parajes naturales:

- El Sotillo, un área recreativa junto al Poblado de Villaflores al paso de la Cañada Real de las Matas.
- El Clavín, con cuevas y vista panorámica de la ciudad y de la vega del Henares.
- Finca de Castillejos, un bosque de ribera junto al río Henares.
- Peña Hueva y Pico del Águila, entre Taracena y Valdenoches.

Los niños aprecian poca concienciación medioambiental en la sociedad, determinadas zonas verdes descuidadas y personas que no recogen los excrementos de sus perros.

SEGURIDAD

Guadalajara es una ciudad segura en la que la policía local invierte muchos recursos para que así siga siendo. Dentro de las acciones relacionadas con la infancia que se llevan a cabo destacan:

1. Educación vial: llevan 25 años realizando estas campañas con centros escolares.
2. Campañas y jornadas de educación vial con discapacitados y colectivos sensibles y vulnerables
3. Policía de Barrio
4. Campaña de prevención de atropellos a personas mayores y niños
5. Entradas y salidas de los centros escolares
6. Control de la venta y publicidad de alcohol en establecimientos: se realizan de forma habitual con especial incidencia durante los fines de semana. Así mismo se controla la prohibición de la venta de alcohol a partir de las 22:00 horas.
7. Protocolo de actuación en los casos de violencia doméstica

Los niños plantean una falta de seguridad a la entrada y salida de sus centros escolares.

CONVIVENCIA

En el año 2008 se aprobó en Guadalajara una Ordenanza para garantizar la convivencia ciudadana.

El objetivo que persigue esta ordenanza es “preservar el espacio público como un lugar de convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, de ocio, de encuentro y de recreo, con pleno respeto a la dignidad, a los derechos de los demás y la pluralidad de expresiones y formas de vida existentes en Guadalajara”.

Las acciones que prohíbe esta ordenanza son:

- Atentados contra la dignidad de las personas (comportamientos discriminatorios, conductas contra mayores, menores y discapacitados, acoso de menores)
- Menoscabo del patrimonio y degradación visual del entorno urbano (grafittis, pancartas, carteles y folletos).
- Uso inadecuado del espacio público para juegos.

- Otras conductas inadecuadas en el espacio público (mendicidad insistente, intrusiva o agresiva).
- Conductas insalubres (necesidades fisiológicas).
- Uso impropio del espacio público (lavarse en fuentes, lavar vehículos, producción de ruidos con aparatos o instrumentos musicales o acústicos, acampara en la vía pública...).
- Actitudes vandálicas en el uso del mobiliario urbano
- Otras conductas que perturban la convivencia ciudadana (actividades pirotécnicas, fuego en espacios públicos).
- Consumo de bebidas alcohólicas: esta prohibición se fundamenta en la protección de la salud pública y la salubridad, respecto al medioambiente, derecho al descanso, tranquilidad de los vecinos, inviolabilidad del domicilio, derecho a disfrutar de un espacio público limpio y no degradado.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los mecanismos de participación del Ayuntamiento de Guadalajara tienen como objetivos:

- Potenciar el diálogo y trabajo conjunto entre el Ayuntamiento y los vecinos sobre los diferentes temas de la vida cotidiana de la ciudad, proponiendo soluciones y alternativas.
- Mayor información sobre actividades y acuerdos municipales.
- Promover implicaciones del vecino en las actuaciones que afecten a la ciudad.
- Asegurar que los principales proyectos a desarrollar en la ciudad cuenten con un proceso participativo de los vecinos.

El Ayuntamiento de Guadalajara cuenta con Consejos Sectoriales y Consejos de Barrios, que desarrollan funciones de asesoramiento, consultas e informes y en lo posible, ejecución con relación a iniciativas municipales. Dispone además de un Área de Información encargada de canalizar y coordinar la información procedente de diferentes órganos, departamentos o servicios municipales.

Los mecanismos de comunicación de los ciudadanos con las autoridades son los siguientes:

- **Consejos Sectoriales:** Son órganos de participación, información, propuestas y seguimiento de la gestión municipal constituidos por el Alcalde o concejal en quien delegue, el/la Concejal de área o en quien delegue, representantes de los Grupos Políticos, representantes de Asociaciones y ciudadanos.
- **Consejo Municipal de Infancia y adolescencia:** es un órgano municipal de participación ciudadana que garantiza al Ayuntamiento el punto de vista de los niños, no sólo sobre los problemas estrictamente infantiles, sino también sobre todos aquellos temas de la ciudad que repercuten en la vida social y colectiva. Se reúne al menos una vez al mes para tratar asuntos relativos a la ciudad.
- **Consejo Local de la Juventud:** Se constituye con el fin de impulsar la participación de los jóvenes de la ciudad en el desarrollo político, social, económico y cultural del municipio, la promoción del asociacionismo juvenil y facilitar la colaboración entre las asociaciones que

lo forman.

- **Consejos de Barrios:** son instrumentos para la participación de los ciudadanos en el desarrollo de la ciudad. Su organización se basa en la división territorial del terreno municipal en barrios. El objeto es corregir las desigualdades territoriales de los barrios constituyendo Consejos de Barrios en todos aquellos que por sus necesidades lo requieran.

- **Consejo Social y de Sostenibilidad:** Se configura como un órgano consultivo de gobierno de la Ciudad de Guadalajara, cuya misión fundamental es la de ofrecer un espacio de pensamiento estratégico que oriente y sirva de soporte a la gestión de los principales temas y asuntos públicos de la ciudad, con el fin último de lograr la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos en el marco de un desarrollo urbano sostenible.

- **Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones:** Formada por miembros del Pleno del Ayuntamiento. Su objetivo es la defensa de los derechos de los vecinos ante la Administración municipal, supervisión de las actuaciones de la misma, estudio de causas que hayan dado lugar a sugerencias o reclamaciones y propuesta de mejoras con el fin de promover la calidad de los servicios municipales.

- **Buzón ciudadano:** Para realizar cualquier tipo de consulta, aviso, queja o sugerencia existe un buzón disponible para el ciudadano en la página web de Ayuntamiento y buzones físicos en dependencias municipales.

- **Teléfono del Alcalde:** Para fomentar la comunicación directa, los vecinos que así lo estimen pueden realizar las consultas y reclamaciones directamente llamando al nº 608260500 y el Alcalde les atiende directamente.

- **Acércate al Alcalde:** Todos los lunes por la tarde, y sin cita previa, el Alcalde y Vicealcalde reciben a los vecinos para tramitar las reclamaciones o sugerencias que quieran realizar.

El Ayuntamiento cuenta también con un **Portal de Transparencia** que recopila y publica de forma periódica y actualizada la información relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.

Los niños demandan una mayor participación en aquellos ámbitos que les incumben.

VIVIENDA

Desde servicios sociales, se han detectado casos de familias que conviven en una misma vivienda, alquilando cada una de ellas una habitación. En estas situaciones surgen problemas de convivencia y violencia inter e intra familiar.

En Guadalajara hay dos edificios okupados por diferentes familias con los problemas de convivencia que genera.

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES

- Falta de fomento del uso de alternativas a medios de transporte privados
- Mucho uso del vehículo particular
- Excrementos caninos que ensucian la ciudad
- Falta de información de actividades para niños y para familias
- Faltan mecanismos para que los niños opinen en determinados aspectos de la ciudad (festejos, programación infantil, denuncia del mal estado de los espacios públicos, etc)
- Zoológico municipal poco cuidado
- Pocas actividades de ocio y tiempo libre para adolescentes

AMENAZAS

- Envejecimiento de la población
- Disminución de la población y en especial la infancia (897 menores de 18 años menos en los últimos cuatro años)
- Descenso de la natalidad
- Actividades extraescolares caras y con poco atractivo
- Dificultad para conciliar vida familiar y laboral
- Pocos centros educativos que colaboren en el Consejo de Infancia y Adolescencia
- Vandalismo en parques y pistas deportivas
- Coches mal aparcados en las entradas y salidas de los centros educativos

FORTALEZAS

- Multitud de espacios municipales y culturales
- Dos escuelas infantiles municipales
- Biblioteca pública
- Dos ludotecas municipales
- Gran cantidad de espacios verdes
- Actividades culturales y turísticas para la población infantil
- Dos pabellones deportivos, dos piscinas cubiertas y una descubierta y multitud de instalaciones para la práctica de diferentes deportes
- Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia desde el año 2011
- Acceso a múltiples opciones de estudio en el municipio o en poblaciones cercanas
- Coordinación y colaboración entre las administraciones públicas y entidades del tercer sector
- Gran calidad de vida
- II Plan Local de Infancia
- Camino escolar seguro en algunos centros educativos
- Campañas de educación vial en alumnos de educación infantil y primaria

- Mesa de Trabajo por la Infancia
- Obtención del Sello Ciudad Amiga de la Infancia 2012-2016
- Reconocimiento en el V Certamen de Derechos de la Infancia y Política Municipal 2010 por el proyecto Programa de Prevención de Drogodependencias en el Medio Escolar

OPORTUNIDADES

- Cercanía a Madrid y a otras grandes poblaciones del Corredor del Henares
- Ciudad bien comunicada tanto por carretera como por ferrocarril (Red de Larga Distancia, Línea de Alta Velocidad o Cercanías de Renfe), por un servicio de autobuses entre Guadalajara y Madrid y a 45 km del aeropuerto
- Recuperación de la ribera del Henares dando continuidad al Parque del Río.
- Situación orográfica de Guadalajara y su entorno que podría favorecer el turismo activo y de aventura
- Turismo deportivo por los grandes eventos que se celebran en la ciudad
- Proyecto del Campus Guadalajara

CONCLUSIONES

A partir de este informe se pueden extraer las siguientes prioridades generales.

La primera es la PARTICIPACIÓN INFANTIL en todos aquellos asuntos que afectan a los niños y adolescentes, como la programación de festejos, diseño de equipamientos destinados a la infancia, denuncia del mal estado de espacios públicos, etc.

Otra prioridad a tener en cuenta es la FALTA DE INFORMACIÓN sobre las diferentes actividades que se llevan a cabo en la ciudad. A lo largo de todo el proceso de realización del informe de situación, se aprecia una falta de información de la población en cuanto a las actividades y acciones que lleva a cabo el Ayuntamiento. Este es un reto que se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar el II Plan Local de Infancia.

En el ámbito de la movilidad, será un reto para los próximos cuatro años el fomentar el uso de alternativas a medios de transporte privados.

En cuanto al medio ambiente, será indispensable promover valores medioambientales y hábitos sostenibles en la población infantil, concienciar sobre la tenencia responsable de animales de compañía y mejorar los parques de la ciudad.

En el área de urbanismo, se deberán mejorar los barrios de Guadalajara.

En cuanto a las actividades de ocio y tiempo libre, se deberán planificar acciones que atiendan a la diversidad de los intereses de niños y adolescentes, enfocadas a que conozcan el patrimonio cultural de la ciudad y que se lleven a cabo en la calle o en barrios.

Uno de los retos será la puesta en marcha de actividades físico-deportivas para población infantil y para las familias.

En el ámbito educativo, habrá que favorecer la escolarización de niños de 0 a 3 años, convocar becas para facilitar la educación de los menores con pocos recursos económicos y prevenir el acoso, el absentismo y los problemas de convivencia.

En cuanto al área de familia, será prioritario dar a conocer a la población infantil sus derechos, impulsar medidas de conciliación de vida familiar y laboral, apoyar las responsabilidades familiares y prestar especial atención a las familias de menores que se encuentren en situación de especial riesgo.

Un reto para los próximos años será implantar programas para prevenir conductas de riesgo como drogodependencias, trastornos de la conducta alimentaria, sexualidad, redes sociales y nuevas tecnologías, etc.

FUENTES CONSULTADAS

A la hora de redactar este informe se han consultado los siguientes documentos:

- Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado Guadalajara 2014-2020
- Plan Local de Lucha contra la Exclusión Social de Guadalajara 2014-2015
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Guadalajara
- Memoria 2015 Aulas Balia Guadalajara

También se ha solicitado información al padrón municipal y a la Asociación Vasija, así como a los Servicios Sociales Municipales.